



Acta de junta de aclaraciones  
LPL 2022/326  
"HERRAMIENTAS Y EQUIPO"

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 diez horas del día 14, catorce de julio de 2022, dos mil veintidós**, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento de lo que establecen las bases de la licitación **LPL 2022/326**, denominada "**HERRAMIENTAS Y EQUIPO**" solicitado por la **DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO URBANO**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENCIA.** **Alejandra González De los Santos**, en representación de la Contraloría Ciudadana; **Michael Alonso Gamboa Ramos**, en representación del Comité de Adquisiciones y en representación del lic. **Gonzalo Alberto García Avila**, Director de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; **Helena Briones Rodríguez**, en representación del área requirente

**Se hace constar que al acto se registró 01 licitante.**

**DESARROLLO.** Acto seguido, de conformidad al capítulo V de las bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, recibidos el día **13 trece de julio de 2022, dos mil veintidós**. Asimismo, por su propia naturaleza, las aclaraciones formarán parte de las bases de licitación.

**PREGUNTAS DE MO FERRETERIA S. DE R.L. DE C.V.**

1. ¿Cuál es la diferencia entre la partida 2 y la 11, por que viene el mismo título?

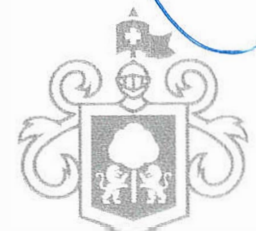
**R: Ninguna, es la misma.**

2. ¿En la partida 10 la medida es 2" y fue error de dedo o si la requieren de 3" en dado la medida no existe, ya que para 3" es otro tipo de herramienta?

**R: si existe de 3", se acepta propuesta de 2".**

3. ¿En la partida 12 y 13, nos pueden especificar las medidas de los discos?

**R: Discos de 4" y de 7".**





Administración  
e Innovación

Acta de junta de aclaraciones  
LPL 2022/326  
"HERRAMIENTAS Y EQUIPO"

Adquisiciones  
Administración e Innovación

4. ¿En la partida 16 nos pueden dar más datos del producto o especificaciones técnicas?

**R: una barredora con motor de 5 hp, arranque eléctrico/manual, rueda de 13", barrido diagonal, cilindraje de 173 cc. Se anexa foto de muestra.**



5. ¿En la partida 19 ¿Cuáles son los accesorios que complementan la descripción que solicitan, porque no especifican las características de dichos accesorios para poder cotizar de manera correcta?

**R: las mangueras, las tapas, los tornillos (todo lo necesario para su correcta ejecución, obviamente sin contar con los insumos, como arena silica y diésel).**

6. ¿En la partida 20 que torque necesitan?

**R: torque máximo 2610 nm, con tres niveles de derecha izquierda y presión de 90-115 pci.**

7. ¿En la partida 31 de cuantas toneladas requieren el porto Power?

**R: 20 toneladas.**

8. ¿En la partida 39 es de gasolina o eléctricas?

**R: Gasolina.**

9. ¿En la partida 42 a que se refieren con multiherramientas?

**R: es un taladro que se cambian accesorios, para poderlo usar como sierra, taladro, etc.**

10. ¿EN la partida 45 la lijadora de qué medida es o es de banco?

**R: es móvil de 8".**

11. ¿En la partida 46 y 47 cual es la diferencia entre las dos?

**R: partida 46 es miliamperímetro de 400 V**

**Partida 47 es pinza amperimétrica 600 am, display digital.**



**Administración  
e Innovación**

**Acta de junta de aclaraciones  
LPL 2022/326  
"HERRAMIENTAS Y EQUIPO"**

**Adquisiciones**  
Administración e Innovación

12. ¿En la partida 48 son dados? ¿Y si es así que medidas son las requirentes?

**R: Se trata de un taladro tipo impacto con entrada para los dados de 1" (pulgada). el juego es un kit completo que consta de taladro tipo impacto y 4 dados de 1" , 1 3/16", 1 1/8, 1 1/12"**

13. ¿En la partida 52 que medida y tipo requieren?

**R: prensa de tubo cadena, tornillo portátil. Capacidad de prensa de tubo de 1" a 4".**

14. ¿En la partida 53 que medida y tipo requieren?

**R: ancho de mordaza 6", apertura total 6", peso 20 kg., base giratoria, tornillo tipo yunque.**

15. ¿En la partida 55 a que se refieren con multiherramienta es un juego de 2?

**R: Se refiere a es un taladro que se cambian accesorios, para poderlo usar como sierra, taladro, etc.**

16. ¿En la partida 59 es la barredora de piscina?

**R: Si es barredora de piscina.**

17. ¿En la partida 60 Es tripie? ¿O que tipo de mástil es, o es un mástil para las cuatro lámparas?

**R: si es tripie.**

18. ¿En la partida 61 ¿El brazo puede ser largo?

**R: si.**

19. ¿En la partida 65 los hp son correctos, no son de 78hp en lugar de 8hp?

**R: Cilindrada 25.4 cm3, potencia 1kw, velocidad máxima de 8500 rpm.**

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen tienen fundamento en el Capítulo V de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214, fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representantes, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

Nicolás Reyes,  
del Mercado Mexicaltzingo,  
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
33 3942 3700

Gobierno de  
Guadalajara

**Acta de junta de aclaraciones**  
**LPL 2022/326**  
**"HERRAMIENTAS Y EQUIPO"**



**Administración  
e Innovación**

**Adquisiciones**  
Administración e Innovación

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 5 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las **10:30 diez horas con treinta minutos del día 14, catorce de julio de 2022, dos mil veintidós,** se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Por el Municipio de Guadalajara:**

<b>Nombre y cargo</b>	<b>Firma</b>
<b>Michael Alonso Gamboa Ramos</b> en representación del Comité de Adquisiciones	
<b>Alejandra González De los Santos</b> en representación de la Contraloría Ciudadana	
<b>Helena Briones Rodríguez</b> en representación del área requirente.	


Acta de junta de aclaraciones  
LPL 2022/326  
"HERRAMIENTAS Y EQUIPO"



Administración  
e Innovación

Adquisiciones  
Administración e Innovación

Licitantes

Samantha Pamela Hernandez CARRASCO. MO FERRETERIA S DE R.L. DE C.V.	
---	---

